



AJUNTAMENT  
DE SANTA EULÀRIA DES RIU  
(BALEARIS)

**Núm. 7/2014**

**ACTA DE PLENO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 26/04/2014**

En la ciudad de Santa Eulària des Riu, cuando son las 09:30 horas del día 26 de Abril de 2014, se reúnen en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, previa convocatoria realizada al efecto en los términos legalmente establecidos, los miembros integrantes del Ayuntamiento Pleno que a continuación se relacionan, en sesión Extraordinaria y primera convocatoria, bajo la Presidencia del señor Alcalde, asistidos por mí, la Secretaria accidental.

**Asistentes**

Alcalde-Presidente

D. Vicente Alejandro Marí Torres

Concejales

Dña. Ana María Costa Guasch

D. Pedro Juan Marí Noguera

D. Salvador Losa Marí

Dña. Maria Catalina Bonet Roig

D. Antonio Marí Marí

Dña. María Ferrer Torres

D. Juan Roig Riera

D. Mariano Juan Colomar

D. Bartolomé Ramón Costa

Dña. Eduvigis Sánchez Meroño

D. Francisco José Bufí Guasch

D. Vicente Torres Guasch

D. José Luis Pardo Sánchez

Dña. Sonia Margarita Pardo Fernández

D. José Miguel Padial Rodríguez

D. Mariano Torres Torres

Ausentes con excusa:

Dña. Antonia Picó Pérez

D. Antonio Riera Roselló

Dña. Maria del Carmen Vidal Murugo

D. Jaume Ribas Ribas

Secretaria accidental.- Dña. Elena de Juan Puig

Preside el Acto el Sr. Alcalde-Presidente D. Vicente A. Marí Torres, y actúa como Secretaria accidental, Dña. Elena de Juan Puig.

Por la Alcaldía-Presidencia se declara abierta la sesión y se pasa a despachar el asunto que figura en el Orden del Día, que es el siguiente:



AJUNTAMENT  
DE SANTA EULÀRIA DES RIU  
(BALEARIS)

**1. Realizar el sorteo de los miembros de las Mesas electorales de las elecciones al Parlamento Europeo del próximo 25 de mayo de 2014.**

Por parte de esta Secretaria accidental se explica a los asistentes que para la realización del sorteo se va a utilizar la aplicación informática proporcionada por el INE, Oficina del Censo Electoral, denominada **“CONOCE. Aplicación de Consulta y Sorteo para la selección de los miembros de las mesas electorales y obtención de ficheros”**.

Que para las 28 mesas electorales del municipio se van a seleccionar un total de 252 miembros, 9 para cada mesa: Presidente, Vocal 1º, Vocal 2º, y dos sustitutos para cada uno de ellos.

A continuación se procede a realizar el sorteo finalizando la obtención de los correspondientes ficheros a las 9 horas, 36 minutos y 36 segundos.

No habiendo más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión cuando son las 9 horas y 40 minutos de la que se extiende el presente acta que es firmada por el Sr. Alcalde Presidente y por mí, la Secretaria accidental, que la certifico.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL